



Para una sociedad más justa

Propuestas políticas

Ante las elecciones municipales de 2019

PROPUESTAS POLÍTICAS

ANTE LAS ELECCIONES LOCALES DE 2019

INTRODUCCIÓN

1. La dignidad de cada persona y los derechos que le son inherentes, en todo momento y en todo lugar, así como la fraternidad y el bien común, principios fundamentales para la construcción de una sociedad humana, justa y democrática, son la base de nuestras Propuestas políticas que, una vez más, Caritas pone sobre la mesa ante la convocatoria de nuevas elecciones municipales.
2. El objetivo de este documento es el de servir a la transformación de la realidad aportando al debate público, desde nuestra presencia diaria en las fronteras de la exclusión social, algunas ideas, tan urgentes como factibles y constructivas, para que las distintas formaciones políticas puedan articular respuestas cercanas, eficaces y de calidad a las necesidades de los más vulnerables.
3. Caritas, como expresión del tejido asociativo de nuestra provincia y organismo cualificado del servicio organizado de la fraternidad de las comunidades cristianas, está llamada a ser agente activo de transformación de la sociedad y del mundo. Desde esa identidad se articula este documento de Propuestas, pensadas para «impulsar, en los ámbitos de la vida pública y de la interlocución política, un marco socioeconómico realmente inclusivo y justo» (Declaración final de la LXXV Asamblea General de Caritas, 30 de junio de 2018).
4. En la citada declaración final de nuestra última Asamblea alertábamos de que «somos testigos de cómo, mientras aumenta la escandalosa acumulación de riqueza en manos de unos pocos, siguen siendo muchas las personas y familias que carecen cada día de unos recursos mínimos que les permitan satisfacer con dignidad sus necesidades básicas».

5. Estas situaciones, que no son el fruto de la casualidad sino consecuencia de una justicia social incompleta, deben ser abordadas mediante una acción pública de incidencia política que ponga en juego dimensiones tan hondas como la libertad, la justicia, y la solidaridad. Urge, por ello, articular un marco legislativo que garantice plenamente los Derechos Humanos y proteja la dignidad de toda la ciudadanía, en cumplimiento y desarrollo de las recomendaciones hechas por Naciones Unidas a España en los últimos años.

6. Nuestro compromiso en el fortalecimiento de un Estado social de derecho y auténticamente democrático pasa por participar en la vida pública, tanto para hacer presente en ella la voz de los descartados como para entablar un diálogo permanente con los poderes públicos y los responsables de las tomas de decisiones que permita avanzar en la búsqueda del bienestar, la defensa del acceso de todos a los bienes y dar a cada cual lo que en justicia le corresponde.

7. Al estilo de Jesús, que siempre puso a las personas en el centro, trabajamos para que los intereses económicos no estén nunca por encima de la dignidad de los seres humanos, especialmente de todos los olvidados. Por ese motivo, la acción de Caritas, además de restauradora de las posibilidades para una vida digna, tiene también una dimensión esencial de transformación, que es inherente al concepto de solidaridad fraterna.

8. La dimensión pública de nuestra misión contra la desigualdad y la exclusión social está enraizada en todo el territorio del Estado y en decenas de países de todo el mundo. Esta amplia presencia en las fronteras de la precariedad nos convoca también a participar en el desarrollo integral de los pueblos, el cuidado de la Casa común, la protección de las personas en situación de movilidad y la cooperación en la solución, de lo local a lo global, de las causas estructurales de la pobreza. Aportamos, para ello, todo el conocimiento de la realidad que nos proporciona esa vasta actividad de nuestra red. Además, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por España como guía de sus políticas públicas, nos ofrece una oportunidad para avanzar hacia ese objetivo.

9. Como se subraya en la instrucción pastoral Iglesia Servidora de los pobres, “no podemos callar cuando no se reconocen ni respetan los derechos de las personas”. Esta tarea implica desenmascarar la injusticia por medio de la denuncia profética, socorrer al necesitado mediante la asistencia y el acompañamiento, y colaborar en la organización de estructuras más justas por medio de la transformación social. De ahí que, en este escenario de convocatoria de elecciones locales, sea ese el espacio

público donde Caritas quiere plantear esta relación de Propuestas sobre las que poder cimentar procesos de auténtica justicia y dignidad para las personas más vulnerables.

PROPUESTAS

1. Garantía de ingresos para los hogares en situación de pobreza

Caritas propone un sistema de coordinación interinstitucional que, dotado de suficientes recursos económicos y personales, así como con suficiente flexibilidad en su gestión, sirva para que toda persona en situación de pobreza en nuestro territorio tenga derecho a un ingreso mínimo, utilizando para ello diferentes herramientas, como pagos en efectivo, tarjeta solidaria, transferencias bancarias, ...

2. Acceso al derecho humano a la vivienda

Caritas propone la adopción de políticas públicas que hagan efectivo el Derecho Humano a la vivienda para todas las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Proponemos una política de vivienda social, especialmente diseñada para personas y familias en situación de exclusión, con un modelo de dispersión en el territorio y con acompañamiento técnico para la integración en las comunidades de vecinos y los barrios, que evite la creación de nuevos guetos en nuestra ciudad y la desaparición paulatina de los núcleos concentrados de exclusión social.

Proponemos un plan municipal integral de intervención para las personas residentes en los asentamientos e infraviviendas instaladas en los alrededores de la ciudad de Albacete, dotado de recursos económicos y personal adecuado y suficiente para ello.

3. Acceso al empleo y apuesta por la Economía Social y Solidaria

Proponemos el desarrollo y la aplicación efectiva de las cláusulas sociales y la reserva de mercado a empresas de inserción, así como para personas en riesgo o situación de exclusión provenientes de itinerarios de inserción socio – laboral, en los contratos públicos ofertados por el Ayuntamiento de Albacete.

Proponemos el desarrollo y la aplicación efectiva que la ciudad de Albacete hizo hace unos años al declararse Ciudad por el Comercio Justo, apostando por la difusión y el apoyo de esta línea alternativa al comercio internacional tradicional en nuestra ciudad.

4. Garantizar la protección de los menores en riesgo de exclusión

Proponemos la creación de un programa de atención a los Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) en su tránsito a la vida adulta, que apoye a estos jóvenes que, una vez cumplidos los 18 años, se quedan fuera del sistema de protección al haber dejado de ser menores de edad, pero que no tienen ningún tipo de acompañamiento para el acceso a los recursos a los que pueden tener derecho una vez cumplida la mayoría de edad.

Proponemos la creación de un programa de calle adaptado a la realidad de las familias con menores residentes en los asentamientos e infraviviendas de los alrededores de la ciudad para su inclusión progresiva en la ciudad de Albacete y que garantice los derechos que estos menores tienen reconocidos.